

CURRICULUM VITAE DE MARIA JOSE CERVILLA GARZON

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: María José Cervilla Garzón.

DATOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Cádiz. Promoción 1988/1993.
- “Experto en Gestión de Recursos Humanos y Organización Empresarial”. Título Oficial de la Universidad de Sevilla. Promoción 1993/1994. Director: Prof. Dr. D. Antonio Ojeda Avilés. Horas lectivas: 312
- “Magister en Relaciones Industriales y Derecho del Trabajo”. Título Oficial de la Universidad de Sevilla. Promoción 1994/1995. Director: Prof. Dr. D. Antonio Ojeda Avilés. Horas lectivas: 320.
- Doctorado: Tesis Doctoral defendida el 10 de diciembre de 2004 en la Universidad de Cádiz bajo el título “La acción protectora de los trabajadores autónomos en el Sistema español de Seguridad Social”. Director: Prof. Dr. D. Jesús Cruz Villalón. Calificación: sobresaliente “Cum Laude” por unanimidad.
- Categoría profesional actual en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz: Profesora Titular de Universidad.

EXPERIENCIA DOCENTE

➤ DOCENCIA DIPLOMATURAS, LICENCIATURAS Y GRADOS

Docencia en las Facultades de Ciencias del Trabajo, Empresariales, Ciencias sociales y de la Comunicación y Derecho, en todas las asignaturas de área de Derecho del Trabajo correspondientes a los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Administración de Empresas, Trabajo Social, Gestión y Administración Pública, Marketing e Investigación de Mercados y Derecho.

➤ DOCENCIA EN POSTGRADOS.

- * Master en “Dirección de Recursos Humanos”. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Módulo de Seguridad Social. 2 horas (0,25 créditos). Mayo 2009 ,2010 y 2011. Curso 2015/2016 y 2016/2017: 0.90 créditos. Curso 2017/2018: 1.2 créditos.
- * Postgrado “Gestión del conflicto. Prevención e intervención a través de la mediación”. Curso 2009/2010. Facultad de Ciencias del Trabajo. Módulo I. Metodología y técnicas de investigación. Derecho del Trabajo (0,4 créditos). Noviembre 2009.
- * Master en “Identidad, género y ciudadanía”. Facultad de Filosofía y Letras, Módulo violencia de género. 2 horas (0.25 créditos). Enero 2010, 2011 y 2012.
- * Master en Educación Secundaria. Facultad de Ciencias de la Educación. Módulo Prevención de Riesgos Laborales. 2 horas (0,25 créditos). Abril 2010. Módulo Seguridad Social (0.25 créditos). Diciembre 2010.
- * Master en “Gestión del conflicto a través de la mediación”. Coordinadora del módulo “Nociones básicas”. Curso 2010/2011. Módulo “Metodología de la investigación”, 0,50 créditos, curso 2012/2013. Módulo “Solución extrajudicial de conflictos”, 0.90 créditos, curso 2013/2014.y 2014/2015.
- * Master en Protección Jurídico-Social de personas y colectivos vulnerables. 0.50 créditos. Enero 2020 y 2021. Facultad de Derecho. Materia: “Prestaciones por jubilación, incapacidad y dependencia”.

➤ CURSOS DE DOCTORADO IMPARTIDOS Y COORDINADOS

- * Curso 2015/2016 impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, en el programa oficial de doctorado de ciencias sociales y jurídicas, titulado “Cuestiones de actualidad del derecho contemporáneo”. 5 horas. Tema “Incidencia de las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de familia en el Derecho del Trabajo”.
- * Curso 2019/2020. Coordinadora del Curso de Especialización del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Cádiz “La protección de colectivos vulnerables”. 20 horas.
- * Curso 2020/2021. Docente en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Americana de Nicaragua. Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Relaciones Internacionales. 4 horas. Seminarios “El concepto del trabajador asalariado: problemas para su aplicación en el siglo XXI” y “La reciente configuración del derecho a la desconexión tecnológica de los trabajadores en España”. 9 y 10 de julio de 2021.
- * Curso 21/22. Programa de Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. “Seminario “Identidad islámica y orden público en una sociedad inclusiva”, ponencia “El reconocimiento de la identidad islámica desde la óptica del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”. 21 de enero de 2022.
- * Curso 21/22. Università degli Studi della Campania “Luigi Vanvitelli”, Dipartimento di Scienze Politiche “Jean Monnet”, Dottorato di ricerca in “Diritto comparato e processo di integrazione”. Seminario “La tutela della persona tra problematiche sociali ed innovazione tecnologica. Dialogo tra Italia e Spagna”. Conferencia "El trabajo de los cuidadores no profesionales de personas dependientes en la vivienda familiar". 18 de febrero de 2022.

EXPERIENCIA INVESTIGADORA

➤ PERTENENCIA A GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

* “Cambios tecnológicos y su influencia en las relaciones laborales”. SEJ-297-PAI 97, clave orgánica 18IN.GR.0088. Investigador principal: Prof.Dr.D. Jesús Cruz Villalón. Entidad Financiadora: Junta de Andalucía. Desde 2001 hasta diciembre 2008.

* “Las relaciones laborales en las microempresas”, grupo I+D según programa sectorial de promoción general del conocimiento PB-98-0573. Investigador principal: Prof.Dr.D. Jesús Cruz Villalón. Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Desde Octubre 2002 a octubre 2006.

* “Análisis de la regulación jurídico-laboral de los riesgos psicosociales”. FIPROS 93/2006. Comité para el Fomento de la Investigación de la Protección Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Desde diciembre de 2006 hasta febrero de 2008. Dirección: M^aLuisa de la Flor Fernández, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

* “El principio de igualdad y no discriminación en el empleo” SEJ-501. Entidad Financiadora: Junta de Andalucía. Desde enero 2009 a diciembre 2017. Responsable: Teresa Pérez del Río, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

* “Tutela de los derechos laborales” SEJ-501. Entidad Financiadora: Junta de Andalucía. Desde enero 2018. Responsable: Eva Garrido Pérez, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

* “Redireccionando el empleo hacia el autoempleo: precarización de condiciones de trabajo y emergencia de la figura del emprendedor”, proyecto I+D+i DER2015-67342-R. Investigador principal: José Manuel Gómez Muñoz, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Desde enero de 2016 a diciembre de 2018.

* “Jurisprudencia y doctrina: incidencia de la doctrina española en las resoluciones judiciales de los órdenes civil, penal y laboral”, proyecto I+D+i DER2016-74971-P. Investigadora principal: M^a Dolores Cervilla Garzón, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz. Desde septiembre de 2016 a septiembre de 2020.

* “Nuevas formas de negociación y conflicto colectivo en una economía de mercado digital”, proyecto I+D+i 098794-B-C33, subproyecto coordinado en el marco global del proyecto “Nuevas dinámicas y riesgos sociales en el mercado de trabajo del siglo XXI: desigualdad, precariedad y exclusión social”. Investigadores principales: José Manuel Gómez Muñoz, Catedrático de

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla, y y Juan Manuel Moreno Díaz. Desde julio 2019 a julio 2022.

* “Identidad islámica y orden público en una sociedad inclusiva”, proyecto I+D+i FEDER-UCA18-105497, financiado por el programa FEDER de la Junta de Andalucía. Investigadora principal: Isabel Zurita Martín, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz. Desde julio de 2019 a marzo de 2023.

* “Las nuevas tecnologías y su impacto en el ámbito laboral y de la Seguridad Social: el impacto socio económico de la economía digital”, proyecto I+D+i UMA18-FEDERJA-02, financiado por el programa FEDER de la Junta de Andalucía. Investigadores principales: Francisco Vila Tierno, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga, y Juan Carlos Alvarez Cortés, Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga. Desde julio de 2019 a julio de 2021.

* Red Temática “Vivienda y familia en el Siglo XXI”, financiada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en la convocatoria competitiva “Acciones de dinamización y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema I+D+i”. Periodo de ejecución 1/1/2020 a 31/12/2021. Miembro del equipo de trabajo.

* “El contrato de prestación de servicios en el nuevo contexto tecnológico y social”, proyecto I+D+i PID2021-122619OB-I00 del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigadora principal: M^a Dolores Cervilla Garzón. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz. Desde septiembre de 2022 a septiembre de 2026.

➤ PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS.

* Comunicación presentada en las XVIII Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales (“La reforma del Sistema de Seguridad Social y revisión del Pacto de Toledo, balance y perspectivas”) titulada “La controvertida relación entre la prestación contributiva por desempleo y la realización de actividades por cuenta propia”. Ubeda, diciembre 1999.

* Ponencia presentada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz a las XIX Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo (titulada “Veinte años de jurisprudencia constitucional social”), junto con los profesores Jesús Cruz Villalón, Teresa Pérez del Río, Francisca Fuentes Rodríguez, Paz Fernandez Díaz, Carmen Ferradans Caramés, Thais Guerrero Padrón y Antonio Alvarez del Cubillo. Título de la ponencia: “Igualdad y discriminación”. Sevilla, octubre 2000.

* Ponencia presentada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz a las XXI Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo (titulada “Derecho social comunitario”), junto con los profesores Jesús Cruz Villalón, Teresa Pérez del Río, Francisca Fuentes Rodríguez, M^a Luisa de la Flor Fernández, Carmen Jover Ramírez, Cristina

Aguilar, Paz Fernandez Díaz, Carmen Ferradans Caramés, Thais Guerrero Padrón y Antonio Alvarez del Cubillo. Sevilla, noviembre 2001.

* Comunicación presentada al XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social titulada “Las reformas introducidas por la ley 45/2002, de 12 de diciembre, en la prestación contributiva por desempleo y su repercusión en el inicio de actividades por cuenta propia”. Oviedo, Mayo 2003. Publicada e

* Ponencia presentada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de las Universidades de Cádiz y Pablo de Olavide a las XXIII Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo (titulada “La política de fomento del empleo de calidad”), junto con los profesores Cristina Aguilar, Carmen Ferradans Caramés, Teresa Pérez del Río, Cristina Blasco Rasero, Fernando Elorza Guerrero y Fermín Rodríguez-Sañudo. Jaén, noviembre 2004.

* Noviembre 2007 Ponente en las “Jornadas sobre novedades legislativas en materia laboral y de Seguridad Social”, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, organizadas en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Título de la conferencia: “El estatuto del trabajador autónomo”. Publicada en “Anuario de conferencias del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Segundo semestre 2007”. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. I.S.B.N: 978-84-691-0951-9. 2008. Pags. 203 a 212.

* Abril 2008 Ponente en las jornadas sobre “El nuevo Estatuto del Trabajo Autónomo”, celebradas en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Título de la conferencia: “Protección social de los trabajadores por cuenta propia”. Publicado en “Anuario de conferencias CARL” (pags. 33 a 43), I.S.B.N: 978-84-691-0951-9. CARL, Sevilla, 2009.

* Comunicación presentada al I Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales titulada “Incidencia del real decreto-ley 4/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, en el fomento del autoempleo de los jóvenes”. Septiembre 2013.

* Comunicación presentada al Congreso Jurídico Internacional sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud titulada “Incidencia del derecho laboral en la erradicación de la denominada “esclavitud doméstica” en el ámbito de la OIT y el ordenamiento jurídico español”. Granada, abril 2014.

* Comunicación presentada al Congreso Internacional sobre “Conciliación de la Vida Familiar y Laboral y Crisis Económica: una Visión desde el Derecho Comparado” titulada “El fomento de la conciliación de la vida familiar y laboral a través del teletrabajo parcial, ¿opción u obligación?”. Santiago de Compostela, abril 2014.

* Comunicación presentada al XII congreso nacional de la asociación española de salud y seguridad social sobre “La protección por desempleo en España”,

titulada “Interferencias de la obligatoria conciliación de la vida familiar y laboral en la determinación de la colocación adecuada”. Madrid, 22 de octubre de 2015.

* Ponencia presentada en el congreso internacional “La gran transformación del trabajo”, sobre “Teletrabajo y delimitación de las contingencias profesionales”. Universidad de Bérghamo, Italia, 6 y 7 de noviembre de 2015.

* Comunicación presentada al Congreso Internacional “Nuevas tecnologías y nuevas maneras de trabajar en el derecho español y comparado. Renovarse o morir. (Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Polonia, Argentina y España”, titulada “La incidencia del uso del whatsapp en las relaciones laborales: apuntes jurisprudenciales”. Santiago de Compostela. Abril 2016.

* Comunicación presentada al XXVI Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre “Las fronteras del Derecho del Trabajo en el marco comparado europeo: autónomos y becarios”, titulada “La nueva delimitación del concepto de trabajador autónomo del sector marítimo-pesquero en la Ley 47/2015, de 21 de octubre. Diferencias con el pescador autónomo italiano”. Córdoba, junio 2016. Comunicaciones publicadas en CD-room adjunto al libro “Las fronteras de Derecho del Trabajo en el marco comparado europeo: autónomos y becarios”, Editorial Cinca, I.S.B.N: 978-84-16668-11-3, Madrid 2016.

* Ponencia presentada al Congreso Internacional “Ordenación económica del matrimonio y de la crisis de pareja” titulada “Crisis de pareja, violencia de género y derecho a la pensión de viudedad” . Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, 29 de septiembre de 2016.

* Ponencia presentada al Congreso Internacional “Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo” titulada “Nuevas tecnologías y derecho a la desconexión de los trabajadores: avances en Italia en relación con el nuevo <lavoro agile> y estado de la cuestión en España”. Universidad Católica Portuguesa, Oporto, 1 de octubre de 2016.

* Comunicación presentada al XIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social “Los retos de la asistencia sanitaria en España”, titulada “Supuestos de incomprensible denegación de la asistencia sanitaria a los familiares del asegurado con nacionalidad extracomunitaria ¿otra manera de combatir el turismo sanitario?”. Madrid, octubre 2016. PRECIO ACCESIT DE COMUNICACIONES.

* Ponencia presentada al IV Congreso Iberoamericano y Europeo, organizado por ILTRAS y UNED Cuenca “El futuro del trabajo”, titulada “Reflexiones sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la comunicación en el futuro del trabajo y en el surgimiento de nuevas formas de trabajo en Italia”. Cuenca, noviembre 2016.

* Ponencia presentada al Congreso Internacional “El futuro del Derecho Social en España y en la Unión Europea”, organizado por la Red de Excelencia

“Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea e Iberoamérica” DER2015-69364, titulada “Visión en la Unión Europea del envejecimiento activo como factor para la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y algún apunte sobre su traslación al derecho español”. Cádiz, julio 2017.

* Comunicación presentada al Congreso Internacional “El trabajo en la economía colaborativa (gig economy) y el crowdworking”, organizado por la Universidad de Valencia, titulada “Dificultades para considerar como trabajador autónomo al propietario de vivienda alquilada por plataforma digital: visión desde la perspectiva del derecho de la Seguridad Social”. Valencia, 28 y 29 de septiembre de 2017.

* Comunicación presentada al I Congreso Internacional y XIV Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social “Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación”, titulada “Efectos no regulados de la violencia de género en el derecho a prestaciones por incapacidad”. Madrid, 19 y 20 de octubre de 2017.

* Comunicación presentada al congreso internacional “Technological innovation and the future of work: emerging aspect worldwide”, titulada “Criterios jurisprudenciales sobre la validez del mensaje whatsapp como medio de prueba”. Santiago de Compostela, 5 y 6 de abril de 2018.

* Comunicación presentada al II Congreso Internacional y XV Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social “Protección a la familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral”, titulada “Protección a la familia, Seguridad Social y empleo autónomo no dependiente: ¿fomento o desincentivo en el contexto de la Ley 6/2017?”. Madrid, 25 y 26 de octubre de 2018.

* Comunicación presentada al Congreso Internacional “Violencia de género vs. Violencia contra las mujeres”, titulada “La acreditación de la violencia de género a efectos del derecho a la pensión de viudedad de las víctimas sin derecho a pensión compensatoria: criterios recientes del Tribunal Supremo en el camino de la flexibilidad”. Santiago de Compostela, 27 y 28 de noviembre de 2018.

* Ponencia invitada en el Congreso Internacional “Problemas actuales de la Seguridad Social en perspectiva internacional”, titulada “Prestaciones familiares”. Ceuta, 7 de junio de 2019.

* Comunicación presentada en el coloquio internacional “L’impact des normes de l’OIT sur la scène internationale”, organizado en la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne París en colaboración con Institut des Sciences Sociales du Travail Réseau International y CIELO Laboral, titulada “Los buzones de denuncia como cauce de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España”. París, 24 de septiembre de 2019.

* Ponencia invitada en el Congreso Internacional “Jurisprudencia y doctrina, ¿un matrimonio de conveniencia?”, titulada “La conexión entre la identidad

islámica y el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España: incidencia de la doctrina en las resoluciones judiciales que determinan los efectos del matrimonio poligámico en el derecho a prestaciones sociales”. Capua (Italia), 9 de octubre de 2019.

* Ponente en seminario “La investigación jurídica en España e Italia”. Università Degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, 7 de octubre de 2019.

* Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social “Por una pensión de jubilación adecuada, segura y sostenible”, titulada “Criterios jurisprudenciales recientes sobre la jubilación activa de los trabajadores por cuenta propia”. Madrid, 17 y 18 de octubre de 2019.

* Comunicación presentada en el Congreso Internacional “La protección social y la coordinación de sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea e Iberoamericana: los desafíos del Brexit y el Pilar Europeo de Derechos Sociales”, titulada “La necesaria dignificación del trabajo de los cuidadores no profesionales de personas dependientes, que no desarrollan otra actividad profesional”. Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo, 28 de junio de 2021.

* Ponencia invitada en el congreso “Vivienda y colectivos vulnerables”, titulada “El trabajo de los cuidadores no profesionales en la vivienda familiar”. Facultad de Derecho Universidad de Cádiz, 21 de octubre de 2021.

* Ponencia invitada en el congreso internacional “Identidad islámica y orden público en una sociedad inclusiva”, titulada “Efectos de las prácticas e instituciones propias de la identidad islámica en el derecho a prestaciones del Sistema español de Seguridad Social”. Facultad de Derecho Universidad de Cádiz, 16 de septiembre de 2022.

➤ COMITÉ CIENTÍFICO CONGRESOS

* Congreso Internacional “Jurisprudencia y doctrina, ¿un matrimonio de conveniencia?”. 8 y 9 Octubre 2019. Universidad “Luigi Vanvitelli”. Capua, (Caserta, Italia).

➤ COMITÉ ORGANIZADOR DE CONGRESOS

* Congreso Nacional “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la encrucijada: retos para la disciplina laboral”, organizado en Cádiz por Proyecto I+D «Buenas prácticas jurídicas para reducir el gasto social». Der 2012-32111, la Red de Excelencia «Coordinación de los sistemas de seguridad social en la Unión Europea e iberoamérica» y el Departamento de Derecho del Trabajo y Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz. 22 y 23 de enero de 2016.

* Congreso Internacional “El futuro del Derecho Social en España y en la Unión Europea: la coordinación de los sistemas de Seguridad Social desde la perspectiva del pilar europeo de derechos sociales”, organizado en Cádiz por la Red de Excelencia «Coordinación de los sistemas de seguridad social en la

Unión Europea e iberoamérica» y el Departamento de Derecho del Trabajo. 17 a 19 de julio de 2017.

* Congreso Internacional “Problemas actuales de la Seguridad Social en perspectiva internacional”, organizado en Ceuta por el Proyecto MINECO DER2017-83040-C4-3-R “La Seguridad Social Internacional y Comunitaria: Conflictos de Leyes y Protección Social” y la Asociación Nacional de Salud y Seguridad Social. 7 de junio de 2019.

➤ PUBLICACIONES NACIONALES EN REVISTAS

* Revista Temas Laborales (I.S.S.N: 0213-0750). Monográfico sobre “Relaciones triangulares de trabajo”, núm. 56/2000. “Reseña de legislación”. “Bibliografía”. Autoras: M^a José Cervilla Garzón, Carmen Ferradans Caramés y Dulce Soriano Cortés.

* Revista Temas Laborales (I.S.S.N: 0213-0750) núm. 72/2003. “Las reformas en la prestación contributiva por desempleo y su repercusión en el inicio de actividades por cuenta propia”. Págs. 117 a 129.

* Revista Oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera “Forum Astense”, número 2, abril 2004. “Últimas mejoras de la protección social en el Régimen de Autónomos”.

*Revista Temas Laborales (I.S.N.N: 0213-0750) núm. 81/2005. “La financiación de los Regímenes Especiales de trabajadores autónomos”. Pags. 255 a 276.

* Revista Oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera “Forum Astense”, número 9, primer trimestre 2006. “La controvertida y reciente regulación de la relación laboral especial de la abogacía”.

*Revista Temas Laborales (I.S.N.N: 0213-0750) núm 84/2006. “La eficacia de determinadas cuotas ingresadas por los trabajadores autónomos”. Pags. 85 a 122.

* Revista Actualidad Laboral (I.S.N.N: 0213-7097) num. 19, noviembre 2008. “La reforma <pro futuro> de la protección social de los trabajadores autónomos tras la aprobación de su nuevo Estatuto”.

* Revista Española de Derecho del Trabajo (I.S.S.N: 0212-6095) num. 141, diciembre 2008. “La inaplicación del <principio de oficialidad> a las prestaciones por incapacidad temporal causadas por trabajadores autónomos”. Pags. 199-211.

* Revista de Estudios Histórico-Jurídicos (versión impresa I.S.S.N: 0716-5455, publicación en internet: www.scielo.cl/) num. 30, octubre 2008, Valparaíso, Chile. “La integración de los trabajadores autónomos en los mecanismos de protección social: del olvido inicial a su inclusión en las mutualidades laborales a mediados del siglo XX”. Pags. 145-185.

- * Revista Documentación Laboral (I.S.S.N: 0211-8556), num. 87, 2009: “ El esperado informe sobre la prestación por cese de actividad: análisis del ámbito subjetivo, hecho causante, dinámica, cuantía y diseño financiero”. Pags. 81 a 107.
- * Revista Actualidad Laboral (I.S.N.N: 0213-7097) num. 16, septiembre 2011. “Revisión de la <habitualidad> exigida a los trabajadores autónomos a la luz de su Estatuto y de las resoluciones jurisprudenciales”. Pags. 1879 a 1892.
- * Revista de Derecho Social (I.S.S.N: 1138-8692), num. 59, 2012: “Análisis crítico de la extensión de las políticas de igualdad hacia los trabajadores autónomos”. Pags. 117 a 146.
- * Revista Temas Laborales (I.S.N.N: 0213-0750), num. 115, 2012: "El requisito de estar al corriente en el pago de las cuotas del RETA: incidencia en los aplazamientos concedidos con anterioridad al hecho causante". Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 10 de febrero de 2011. Pags. 269 a 282.
- * Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile (I.S.S.N: 0716-1883, versión impresa, 0718-6851 versión on line www.scielo.cl. DOI: 10.4067/S0718-68512012000100006): "La cobertura social de los trabajadores autónomos ordinarios cuando se produce el cese de su actividad en el ordenamiento jurídico español", nº 38, 2012, págs. 241 a 264.
- * Revista Actualidad Laboral (I.S.N.N: 0213-7097), num. 1, 2013: "La política de fomento del trabajo por cuenta propia basada en la consolidación de sus derechos: el referente de la Ley Andaluza de Promoción del Empleo Autónomo". Págs. 53 a 68.
- * Revista Actualidad Laboral (I.S.S.N:0213-0750), num. 5, 2013: “Las bonificaciones aplicables al nuevo contrato de apoyo a los emprendedores”, págs. 670 a 685.
- * Revista Relaciones Laborales (I.S.S.N: 0213-0556), num.1, 2014. “El traslado de residencia al extranjero como circunstancia suspensiva del derecho a la prestación por desempleo”, págs. 45 a 69.
- * Revista Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo (I.S.S.N: 0212-6095), núm. 165, 2014. “Sobre la abolición de la esclavitud doméstica”, págs. 247 a 263.
- * Cervilla Garzón y Jover Ramírez. Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo (I.S.S.N: 2282-2313), vol.3, núm. 4, 2015. “Teletrabajo y delimitación de las contingencias profesionales”, págs. 1 a 29.
- * Revista Trabajo. Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales (I.S.S.N: 1136-3819), núm. 33, 2015. “Incidencia del real decreto ley 4/2013, de medidas de apoyo del emprendedor y de estímulo del

crecimiento y de la creación de empleo, en el fomento del autoempleo de los jóvenes”, págs. 159 a 175.

* Revista Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo (I.S.S.N: 0212-6095), núm. 188, 2016. “El avance hacia el reconocimiento del derecho a la prestación por maternidad y otros derechos sociales en los supuestos de gestación por sustitución”, págs. 179 a 200.

* Revista Aranzadi Doctrinal (I.S.S.N: 1889-4380), núm. 11, 2016. “Los pantallazos de los mensajes whatsapp como medio de prueba en el proceso laboral. a propósito de la sentencia del tribunal superior de justicia de Galicia, de 28 de enero de 2016”. Págs. 1 a 6.

* Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (I.S.S.N: 1696-9626), núm. 44, 2016. “La nueva delimitación del concepto de trabajador autónomo del sector marítimo-pesquero en la ley 47/2015, de 21 de octubre”, págs. 209-236.

* Revista Diritto delle relazioni industriali (I.S.S.N: 1121-8762), núm. 4, 2016 “Incidenza dell'utilizzo di *whatsapp* nell'ambito dei rapporti di lavoro:dottrina e giurisprudenza in spagna”, págs. 1212-1222.

* Revista Temas Laborales (I.S.S.N: 0213-0750), núm..136, 2017. “Efectos del uso de la aplicación whatsapp en el marco de las relaciones laborales”, págs. 73 a 98.

* Revista Internacional de la Protección Social (I.S.S.N: 2445-3269) núm. 2, 2016. “Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Art. 18”, págs.212 a 224.

*Revista Aranzadi Doctrinal (I.S.S.N: 1889-4380), núm. 4, 2017. “Gestación subrogada y derecho a prestación por maternidad. A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo de 19 de octubre de 2016”.

* Boletín Digital Social “Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria”, núm. 15, mayo 2017. “Prueba de la violencia de género y dimensión de género en el reconocimiento a las víctimas del derecho a la pensión de viudedad”, págs. 9 a 12.

* Revista Cuadernos de Derecho Transnacional (I.S.S.N: 989-4570), volumen 11, núm. 1, 2019. “Identidad islámica y orden público: los efectos del matrimonio poligámico en el sistema español de Seguridad Social”, págs. 233 a 264.

* Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (I.S.S.N: 1696-9626), núm. 53, 2019. “Estrategias previstas en España en relación al futuro del trabajo de los pensionistas de jubilación”, págs. 351 a 374.

* Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo (I.S.S.N: 0212-6095), núm. 225, 2019. “¿Son exportables las prestaciones familiares no contributivas?:

dimensión en el ámbito de la unión europea y de las relaciones bilaterales entre España y el Reino de Marruecos". Trabajo finalista en la edición 2019 de los Premios del Centro de Estudios Financieros. Págs. 203 a 240.

* Annali della Facoltà Giuridica dell'Università di Camerino (I.S.S.N: 2281-3063), núm. 10, 2021. "Analisi dei provvedimenti giudiziari che stabiliscono gli effetti del matrimonio poligamico sul diritto alle prestazioni sociali e dell'incidenza su di essi della dottrina spagnola", págs. 1 a 29.

* Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos (I.S.S.N: 2660-7964), núm. 3, 2021. "Poligamia, matrimonio por el rito gitano y derecho a la pensión de viudedad: La reciente postura del Tribunal Constitucional frente al criterio del Tribunal Supremo y su contradictorio impacto en la aplicación del derecho a la no discriminación". DOI: 10.25267/REJUCRIM.2021.i3.11. Págs. 309-318.

* E-revista internacional de la protección social (I.S.S.N: 2445-3269), núm. 2, volumen 6, 2021. "La necesaria dignificación del trabajo de los cuidadores no profesionales de personas dependientes, que no desarrollan otra actividad profesional, en el contexto del Pilar Europeo de Derechos Sociales". Págs. 294-311.

* Revistas Ars Iuris salmanticensis (IS.S.S.: 2340-5155), núm. 2, 2021. "Breve comentario de la sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de enero de 2021, relativa al derecho a la pensión de viudedad en caso de matrimonio por el rito gitano". Págs. 485-488.

* Revista Iuslabor (I.S.S.N: 1699-2938), núm. 1, 2022. "El avance hacia la menor temporalidad y la mayor capacidad formativa del nuevo contrato formativo". Págs. 13-55.

*Revista Cuadernos de Derecho Transnacional (I.S.S.N: 989-4570), núm. 1, 2023. "Algunos problemas relacionados con la integración de los miembros de la comunidad islámica en el sistema español de seguridad social". En prensa.

➤ CAPITULOS DE LIBROS

* *Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional*. Título del capítulo: "Igualdad y discriminación". XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. Coordinadores: Fermín Rodríguez Sañudo y Fernando Elorza Guerrero. Autores Varios: Antonio Alvarez, María José Cervilla Garzón, Jesús Cruz Villalón, María Luisa de la Flor, Francisca Fuentes, Paz Fernández, Carmen Ferradans, Teresa Pérez del Río y Thais Guerrero Padrón. Editorial Tecnos, Madrid 2001. ISBN: 84-309-3745-5.

* *Técnicas jurídicas privadas de autoempleo*. Título del capítulo: "La extensión de las normas laborales y de Seguridad Social al trabajador autónomo". Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 2003. ISBN: 84-7786-895-6.

* *El derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el año 2002: puntos críticos. XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales* (coord. Jaime Castiñeira Fernández). Título del capítulo: "Novedades en el derecho social comunitario". Autores varios: Antonio Alvarez, María José Cervilla Garzón, Jesús Cruz Villalón, María Luisa de la Flor, Francisca Fuentes, Paz Fernández, Carmen Ferradans, Carmen Jover Ramírez, Teresa Pérez del Río y Thais Guerrero Padrón. Editorial Mergablum, Sevilla 2003. ISBN: 84-95118-89-0.

* *Empleo y mercado de trabajo: nuevas demandas, nuevas políticas, nuevos derechos. XXIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales* (Coord. Cristobal Molina Navarrete). Título del capítulo: "La política de fomento del empleo de calidad". Autores varios: María José Cervilla Garzón, Cristina Aguilar, Carmen Ferradans Caramés, Teresa Pérez del Río, Cristina Blasco Rasero, Fernando Elorza Guerrero y Fermín Rodríguez-Sañudo. Editorial Mergablum, Sevilla 2005. I.S.B.N: 84-96378-23-3.

* *Mujer, violencia y derecho* (Coord. Francisca Fuentes y Dolores Cervilla). Título del capítulo: "Aspectos laborales de la Ley de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género". Autores varios: M^aJosé Cervilla Garzón y Carmen Jover Ramírez. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 2006. I.S.B.N: 84-9828-057-5

* *Las relaciones laborales en las pequeñas empresas en Europa* (Coord. Jesús Cruz Villalón). Título del capítulo: "El impacto de la legislación laboral en las pequeñas empresas del Gran Ducado de Luxemburgo". Monografías de Temas Laborales número 28. Editorial Mergablum. Sevilla, 2006. I.S.B.N: 84-96378-32-2. Págs. 369 a 404.

* *El Estatuto del Trabajo Autónomo* (Dir. Jesús Cruz Villalón y Fernando Valdés Dal-Re). Título del capítulo: "La cobertura de la protección social del trabajador autónomo". Editorial La Ley (grupo Wolters Kluwer), Madrid, 2008. I.S.B.N.: 978-84-9725-883-8. 580. Pags. 459 a 500.

* *Análisis de la relación jurídico-laboral de los riesgos psicosociales* (responsable: M^aLuisa de la Flor Fernández). Título del capítulo: "Tratamiento jurisprudencial de los riesgos psicosociales como contingencia profesional desde la perspectiva de la Seguridad Social". Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo. Publicado en página web: www.seg-social.es/stpri00/groups/public/documents/binario/100617.pdf. Pags. 207 a 232.

* "Anuario de conferencias del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Primer semestre 2008". Título del capítulo: "Modificaciones en la protección social de los trabajadores por cuenta propia incluidas en el Estatuto sobre el Trabajo Autónomo". Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. I.S.B.N: 978-84-691-0951-9. Pags. 33 a 42

* *La protección por desempleo en España*. Título del capítulo: “Interferencias de la obligatoria conciliación de la vida familiar y laboral en la determinación de la colocación adecuada”. Laborum, Madrid 2015. I.S.B.N: 978-84-92602-94-0. Pags. 537 a 547.

* Cervilla Garzón y Jover Ramírez. *Tutela y promoción de la plena integración de la mujer en el trabajo*. Título del capítulo: “Cuestiones de actualidad acerca del alcance del derecho a la prestación por maternidad en los supuestos de maternidad no biológica versus biológica”. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. I.S.B.N: 978-84-608-3865-4, Sevilla 2015, págs. 339 a 360

* *Conciliación de la vida familiar y laboral y crisis económica: estudios desde el Derecho internacional y comparado* (Dir. Lourdes Mella Méndez). Título del capítulo: “El fomento de la conciliación de la vida familiar y laboral a través del teletrabajo parcial, ¿opción u obligación?”. Editorial Delta, Madrid 2015. I.S.B.N: 978-84-16383-11-5. Págs. 521 a 538.

* *Los retos actuales de la asistencia sanitaria española en el contexto de la Unión Europea*. Título del capítulo: “Supuestos de incomprensible denegación de la asistencia sanitaria a familiares del asegurado con nacionalidad extracomunitaria, ¿otra manera de combatir el turismo sanitario?”, Laborum 2016, I.S.B.N: 978-84-945033-5-1, págs. 187 a 195.

* *Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo. Cambios tecnológicos y nuevos retos para el mundo del trabajo (Portugal, España, Colombia, Italia y Francia)* (Dir. Lourdes Mella Méndez). Título del capítulo: “Avances en Italia y España hacia la regulación del derecho a la desconexión tecnológica y el nuevo lavoro agile”. Editorial Peter Lang, 2017, I.S.B.N: 978-3-0343-2836-4, págs. 433 a 463

* *El futuro del trabajo. Análisis jurídico y socioeconómico* (coord. Martha Elisa Monsalve Cuellar). Título del capítulo: “Reflexión sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la comunicación en el futuro del trabajo y en el surgimiento de nuevas formas de trabajo en Italia”. Aldebarán, 2017. I.S.B.N: 978-84-15060-59-8. Págs. 151 a 167.

* *Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación*. Título del capítulo: “Efectos no regulados de la violencia de género en el derecho a prestaciones por incapacidad: un análisis de jurisprudencia”. Laborum 2017. I.S.B.N: 978-84-947064-4-8. Págs. 931 a 937.

* *Protección Social en España, en la Unión Europea y en el Derecho Internacional*. Título del capítulo: “Visión en la Unión Europea del envejecimiento activo como factor par la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y algún apunte sobre su traslación al Derecho español”. Laborum, 2017. I.S.B.N: 978-84-947064-3-1. Págs. 327 a 344.

* *Ordenación económica del matrimonio y de la crisis de pareja*. Título del capítulo: “Crisis matrimonial, reconciliación entre los cónyuges y derecho a la

pensión de viudedad en un contexto de violencia de género”. Tirant Lo Blanch, 2018. I.S.B.N: 978-84-9143-941-7. Págs. 507 a 524.

* *Trabajo en plataformas digitales: innovación, derecho y mercado*. Título del capítulo: “La posible consideración del propietario de vivienda alquilada por plataforma digital como trabajador autónomo”. Aranzadi, 2018. I.S.B.N: 978-84-9177-005-8. Págs. 327 a 357.

* *Protección a la familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral*. Título del capítulo: “Protección a la familia, Seguridad Social y empleo autónomo no dependiente: ¿fomento o desincentivo en el contexto de la Ley 6/2017?”. Laborum, 2018. I.S.B.N: 978-84-949189-2-6. Págs. 499 a 513.

* *El trabajo autónomo en España tras la crisis. Perspectivas y propuestas*. Título del capítulo: “La política de fomento del envejecimiento activo y sus conexiones con el redireccionamiento del empleo hacia el autoempleo”. Bomarzo, 2019. I.S.B.N: 9788417310752 Págs. 199 a 237.

* *Problemas actuales de la Seguridad Social en perspectiva internacional*. Título del capítulo: “Criterios jurisprudenciales relevantes sobre cuestiones relacionadas con el derecho de los nacionales del Reino de Marruecos a las prestaciones familiares no contributivas españolas”. Laborum, 2019, I.S.B.N: 978-84-17789-17-6. Págs. 109 a 134.

* Cervilla Garzón y Jover Ramíres. *L’impact des normes de l’OIT sur la scène internationale*. Título del capítulo: “Travail décent et boites de dénonciations comme voies d’action de l’inspection du travail et de la sécurité social en Espagne». Mare et Martán, 2021. I.S.B.N : 978-2-84934-556-6. Págs. 199 a 212.

* *El género y el sistema de (in) justicia*. Título del capítulo : «La acreditación de la violencia de género a efectos del derecho a la pensión de viudedad de las víctimas sin derecho a pensión compensatoria : criterios recientes del Tribunal Supremo en el camino de la flexibilidad ». Tirant lo Blanch, 2020. I.S.B.N : 978-84-1336-015-7. Págs. 397-404.

* *La obra jurídica de Aurelio Desdentado Bonete*. Título del capítulo : «La Seguridad Social en perspectiva constitucional : aciertos y problemas por resolver ». Editorial BOE, Colección Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nº 12, 2021. I.S.B.N : 9788434027794. Págs. 804 a 814.

* *Nuevas formas de negociación colectiva en la empresa digital*. Título del capítulo : «El derecho a la desconexión tecnológica en la negociación colectiva ». Bomarzo, 2021. I.S.B.N : 9788418330667. Págs. 241-281.

➤ LIBROS COORDINADOS Y DIRIGIDOS

* *“El Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la encrucijada: retos para la disciplina laboral”*. Coordinadoras: Chocrón Giráldez, A.M., Ramírez Bendala M.D, Sierra Benítez, E.M y Cervilla Garzón, M.J. Laborum, 2015. I.S.B.N: 978-8492602-99-5.

* *“Protección Social en España, en la Unión Europea y en el Derecho Internacional”*. Directoras: Aguilar Gonzálbez, M.C, Ferradans Caramés C., Guerrero Padrón, T., Jover Ramírez, M.C., Ribes Moreno, I. y Cervilla Garzón, M.J. Laborum, 2017. I.S.B.N: 978-84-947064-3-1

* *Problemas actuales de la Seguridad Social en perspectiva internacional*. Coordinadoras: M^a José Cervilla Garzón y Carmen Jover Ramírez. Laborum, 2019. I.S.B.N: 978-84-17789-17-6.

* *“Jurisprudencia y doctrina: incidencia de la doctrina en las resoluciones judiciales”*. Directora: M^a Dolores Cervilla Garzón. Coordinadoras: M^a José Cervilla Garzón y Carmen Jover Ramírez. Aranzadi, 2020. I.S.B.N: 978-84-1345-257-9.

* *“Jurisprudencia y doctrina: ¿un matrimonio de conveniencia?”*. Directoras: M^a José Cervilla Garzón, Carmen Jover Ramírez y Ana M. Rodríguez Tirado. Aranzadi, 2020. I.S.B.N: 978-84-1345-282-1.

➤ MONOGRAFÍAS

* *“La acción protectora de los trabajadores autónomos en el Sistema español de Seguridad Social”*. Monografías de Temas Laborales número 22. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y editorial Mergablum, Sevilla 2005. I.S.B.N: 84-96378-22-5.

* *“La prestación por cese de actividad para los autónomos independientes: cese protegido, ámbito subjetivo y dinámica de la prestación”*. Editorial Bomarzo, colección “Básicos de Derecho Social”, Bomarzo, Albacete 2013. I.S.B.N:978-84-15000-87-7.

* *“El derecho a la pensión de viudedad en el contexto de la violencia de género”*, colección Básicos de Derecho Social, Bomarzo, Albacete 2017. I.S.B.N: 978-84-16608-71-3.

* *Jurisprudencia y doctrina sobre el concepto del trabajador dependiente en el siglo XXI*. Aranzadi, 2021. I.S.B.N: 978-84-1390-583-9.

➤ ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO

Universidad de Bérgamo. 2016.

➤ SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS

2 sexenios. Ultimo: año 2020.

➤ MIEMBRO DE COMITÉS Y EVALUADORA EXTERNA DE REVISTAS

- * E-Revista Internacional de la Protección Social (I.S.S.N: 2445-3269): miembro del comité evaluador
- * Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo (I.S.S.N: 2282-2313): miembro del comité evaluador
- * Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos de la Universidad de Cádiz (I.S.S.N: 260-7964): miembro del Consejo de Redacción.
- * Lex social: Revista de los Derechos Sociales (I.S.S.N: 2174-6419): evaluadora habitual

ACTIVIDADES DE GESTION:

- *Secretaria del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz, desde diciembre de 2013 a octubre de 2018.
- * Co-directora del Título Propio de la Universidad de Cádiz de Experto en Seguridad Social. Octubre 2018 a marzo 2019.
- *Coordinadora del Master Oficial en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables de la Universidad de Cádiz, de julio 2019 a noviembre 2021.
- * Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz. Desde febrero 2022.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

- * Coautora de la Guia Formativa “Identidad islámica y orden público”. I.S.B.N: 978-84-1125-213-3. Aranzadi, 2022.
- * Coautora de la Guía divulgativa “Identidad islámica y orden público”, editada por la Universidad de Cádiz. Octubre 2022.
- * Coautora del Libro Blanco de Igualdad de Género en la Empresa, Capítulo VIII “Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género”. Fundación Internacional Universitas XXI. Octubre 2022. P. 206 a 232.